

Secretaría de Servicios Sociales

(PAG. 5)

## Reunión preparatoria para volver a la cobertura de OSFATLYF



Los secretarios de seccionales del sector cooperativo aportarán nombres de los profesionales que serán prestadores.

### SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

**Organizan Jornada de Previsión, que se llevará a cabo en Villa del Dique**

(PAG. 4)

### EDITORIAL

**Cuando los jueces se juzgan diferentes de los demás...**

(PAG. 3)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq  
Río Cuarto . 0358 4647734  
08004440241

Sede central  
Avenida España 350  
X5800BUQ - Río Cuarto  
Línea rotativa  
0358 4647734  
Línea gratuita para afiliados  
0800-444-0241

Correos electrónicos:  
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org  
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:  
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones  
"Luz y Fuerza"  
Ruta 5 Km. 117  
X5862DGA - Villa del Dique  
Teléfono/ fax: 03546 497214  
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo  
"Cro. Sergio R. Trabucco"  
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060  
5805 - Las Higueras  
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez  
Secretario General

Cro. Juan Manuel Losada  
Subsecretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet  
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

Lic. Adrián Martín Demasi  
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
1000 ejemplares

## Excursión hacia la localidad de Merlo



El grupo de afiliados que viajó a la localidad de la vecina provincia.

■ **LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO INFORMA QUE EL FIN DE SEMANA DEL 23 AL 25 DE MAYO REALIZÓ UNA EXCURSIÓN CON PENSIÓN COMPLETA HACIA MERLO (SAN LUIS), DONDE EL GRUPO DE AFILIADOS FUE ALOJADO DURANTE DOS NOCHES, INCLUYÉNDOSE UNA VISITA AL DIQUE LA VIÑA (CÓRDOBA).**

El desarrollo de la salida grupal fue con total normalidad; aunque pequeño, el grupo de compañeros y compañeras se convirtió en gigante en cuanto a unión entre sus miembros, cordialidad y contención mutua, permitiendo establecer lazos de amistad para futuras reuniones de camaradería y/o proyectos de otros viajes. Así, el microclima tanto ambiental como humano fue de una calidad extraordinaria. ■

## Horarios de atención

Recordamos a nuestros afiliados y grupo familiar que, para realizar gestiones en nuestra sede central, rige actualmente el horario de 8:00 a 12:00 y de 15:30 a 19:30.

Sugerimos agendar esta información, para evitar eventuales inconvenientes. ■

## CUANDO LOS JUECES SE JUZGAN DIFERENTES DE LOS DEMÁS, LA JUSTICIA SE ESFUMA

El Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial son los poderes del Estado argentino, establecidos por la Constitución Nacional, con el propósito de establecer un sistema de controles y contrapesos en las reglas que rigen nuestra convivencia.



**Cro. Julio César Chávez**  
Secretario General

A lo largo de la historia han existido cambios, sobresaltos marchas y contramarchas en las relaciones entre los tres poderes pensados como independientes entre sí, no obstante lo cual con alguna frecuencia pueden verse en los medios de comunicación denuncias de condicionamientos de uno de los poderes sobre otro, en el marco de largas polémicas que involucran a funcionarios de uno y otro poder, en extensos capítulos que se renuevan con el tiempo.

Últimamente los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se han visto envueltos en polémicas que se potencian desde los medios. Por ejemplo, ante los casos policiales de resonancia, el Ejecutivo culpa al Judicial de que los delincuentes «entran por una puerta y salen por la otra», en tanto que el Judicial hace lo propio con el Legislativo y el Ejecutivo, porque no impulsan y/o aprueban leyes que impidan que eso ocurra.

Otra de las discusiones fuertes (y que aún persiste por estas semanas) se refiere a la edad de los jueces, a partir del hecho de que uno de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia tiene 97 años y aparentemente su trabajo se ha resentido por este hecho. Dado que los jueces del máximo tribunal son vitalicios y se jubilan si quieren, cuando lo deciden, llama la atención que esta potestad sea única entre los poderes del Estado y prácticamente inexistente en otros ámbitos de la vida.

Este hecho no sólo es rechazado desde los poderes Ejecutivo y Legislativo. Hace pocos días, en un diario de nuestra provincia, la presidenta del Consejo de la Magistratura de la Nación dijo que, más allá de esta polémica puntual, a los 75 años los magistrados deben «dar un paso al costado y dejarles espacio también a los más jóvenes, que tienen más energía».

Además de ser vitalicios en sus cargos, los jueces de la más alta instancia del Poder Judicial cuentan con otros privilegios, como estar exentos por ellos mismos del pago del Impuesto a las Ganancias que castiga los bolsillos de los trabajadores. O sea, lo consideran injusto para ellos, pero no para los restantes millones de trabajadores argentinos que todos los meses ven menguados sus salarios como consecuencia de su aplicación.

Esto nos llama a una reflexión: cuando los jueces aplican distintas varas para juzgarse a ellos y a los restantes ciudadanos, la justicia parece esfumarse.



**Cro. Juan Manuel Losada**  
Subsecretario General

# Organizan Jornada de Previsión, que se llevará a cabo en Villa del Dique

■ **RECIENTEMENTE LOS CROS. JULIO CÉSAR CHÁVEZ Y JUAN MANUEL LOSADA, EN SUS CARACTERES DE SECRETARIO GENERAL Y SUBSECRETARIO GENERAL, MANTUVIERON UNA REUNIÓN CON MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, PRESIDIDA POR EL CRO. RICARDO FIORA.**

El encuentro tuvo lugar con el propósito de definir detalles de una Jornada de Previsión, que se llevará a cabo -en principio- durante este mes de junio, en la Colonia de Vacaciones de Villa del Dique, teniéndose la intención de que participen jubilados del sistema nacional y también del sis-

tema provincial.

En dicha jornada se espera contar con la asistencia de miembros de la Comisión Nacional de Jubilados, del Secretario de Previsión Social y Actas de la FATLYF, Cro. Lauro Paz, y del interventor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Córdoba, contador Osvaldo Giordano.

## Espacio de debate

Esta iniciativa persigue el propósito de crear un espacio informativo, de debate e intercambio de ideas sobre los sistemas jubilatorios, que se pueda re-editar todos los años en el mes de junio, con la participación dinámica de nuestros afiliados. ■



Un momento del encuentro mantenido con miembros de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados.

# Trascendente reunión preparatoria para regresar a la cobertura de la OSFATLYF



Los secretarios de seccionales del sector cooperativo siguen atentamente el informe sobre la cobertura de OSFATLYF.

**CON LA PRESENCIA DE MIEMBROS DEL SECRETARIADO NACIONAL DE LA FATLYF Y DE LA CONDUCCIÓN DE LA OBRA SOCIAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA (OSFATLYF), SE REALIZÓ EL VIERNES 22 DE MAYO UNA IMPORTANTE REUNIÓN CON LOS SECRETARIOS DE SECCIONALES DEL SECTOR COOPERATIVO.**

En esta ocasión, se analizaron aspectos vinculados con los servicios de salud que se brindarán en breve a los afiliados y sus familias, abandonándose el actual sistema capitado para retornar a la cobertura de la OSFATLYF, a través de la cual dispondrán de al menos un profesional en su localidad de origen, además de contar con la posibilidad de atención derivada a la ciudad de Córdoba y con la red de prestadores que posee la Obra Social en todo el país.

En ese sentido, se solicitó a los secretarios de las seccionales que, en consulta con los afiliados de cada localidad, elijan a los profesionales con quienes de-

sean ser atendidos, para de este modo participar en la ampliación de la red de prestadores con la que actualmente cuenta la Obra Social.

De este modo se pretende que todos los compañeros de las distintas localidades tengan al menos un profesional de confianza para ser incluido en la nómina de prestadores.

En el encuentro estuvieron presentes los Cros. Robert Caula, Subsecretario General de la Federación y presidente de la OSFATLYF; Hernán Vitton, Secretario de dicha Obra Social; Fabián Alé, Subsecretario de Servicios Sociales de la FATLYF, además de nuestros Cros. Julio César Chávez, Secretario General; Juan Manuel Losada, Subsecretario General, y Daniel Chiavaglio, Secretario de Servicios Sociales. En el diálogo mantenido con los secretarios de seccionales - quienes manifestaron mucho interés en esta iniciativa- los Cros. de la Federación y de la OSFATLYF evacuaron las inquietudes surgidas, a propósito de los cambios que se avecinan.

Este regreso a la cobertura de la OSFATLYF, dejándo-



Previo al encuentro con los secretarios de seccionales, los Cros. de OSFATLYF se reunieron con nuestra Comisión Directiva.

se de lado el sistema capitado, era uno de los objetivos trazados por la nueva conducción de nuestro Sindicato, en el que viene trabajando desde el momento en que asumiera, con el fin de ampliar y mejorar las prestaciones médicas con que cuentan nuestros afiliados. Ahora está a punto de hacerse realidad, una vez que esté completa la red de prestadores con la inclusión de los profesionales que sugerirán los secretarios de seccionales.

#### **Reunión previa**

Antes del encuentro con los secretarios de seccionales, las autoridades de la FATLYF y de la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza mantuvieron una reunión con integrantes de la Comisión Directiva de nuestro Sindicato, para abordar detalles de lo que constituirá el traspaso del sistema capitado actual al de la cobertura de la OSFATLYF. ■

### ***Ejercicios BIO ENERGETICA***



*Se comunica a todas las interesadas que quieran compartir los Ejercicios de Bio Energética dictado por Vanina Francois, que se dictaran los días viernes de 9 a 11 Hs. y de 20 a 22 Hs.*

*El cambio de día es provisoriamente después en clase se hablara personalmente con las interesadas*

*Para consultas comunicarse al Tel. 154239968 Mónica o llegarse al Dpto. de la Mujer los días martes y jueves de 18 a 20 Hs.-*

# Fotos con historia

■ RECORDAMOS QUE ESTA SECCIÓN EN NUESTRO INFORME SEMANAL TIENE EL PROPÓSITO DE PUBLICAR FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR COMPAÑEROS DE EPEC, DE LAS SECCIONALES Y DE LA CENTRAL MARAZANA, QUE REFLEJEN ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA, DENTRO O FUERA DE LOS LUGARES DE TRA-

BAJO.

LOS INTERESADOS EN ENVIARNOS MATERIAL PODRÁN HACERLO LLEGAR A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PERSONALMENTE O POR MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

[informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org)



Uno de los tradicionales festejos organizados por Luz y Fuerza, con la asistencia de cros. de las seccionales.



# Para trabajadores interesados en finalizar los estudios secundarios



Una buena oportunidad que se presenta para los compañeros que deseen terminar el secundario, con **título oficial**.

■ **NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL HA PUESTO EN MARCHA UN SONDEO ENTRE LOS AFILIADOS QUE SE ENCUENTREN CON LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS INCOMPLETOS, PARA CHEQUEAR LA CANTIDAD DE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE ESTARÍAN INTERESADOS EN COMPLETAR EL CICLO SECUNDARIO.**

En caso de que sea elevado el número de trabajadores que manifiesten su interés en concluir esos estudios, se implementará un plan de finalización del secundario con modalidad de cursado semi-

presencial y a distancia, con el dictado de clases por aula virtual (vía internet), con acompañamiento de docentes y tutores, ofreciéndose módulos de estudios y materiales en distintas áreas. El título que se otorgaría cuenta con la aprobación del Ministerio de Educación de la Nación, por lo cual es habilitante para continuar estudiando carreras terciarias universitarias y no universitarias.

#### **Inscripciones**

Los interesados podrán inscribirse en un registro especial que se encuentra en la Secretaría Gremial de nuestro Sindicato. ■

## Credenciales para estudiantes universitarios

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados, con hijos estudiando carreras terciarias o universitarias en la ciudad de Córdoba, que deberán informar tal situación en nuestra sede central, para que

Alumbrar extienda las credenciales pertinentes, con el propósito de que los jóvenes puedan acceder a las prácticas médicas del primer nivel que brindan nosocomios de la capital provincial. ■

# EPEC dejó inaugurada la nueva ET de Interfábricas, con inversión millonaria

■ EL MARTES 19 DEL CORRIENTE LA EPEC INAUGURÓ LA NUEVA ET EN INTERFÁBRICAS, QUE BENEFICIARÁ AL SURESTE DE LA CAPITAL CORDOBESA, CON UN NUEVO PUNTO DE CONEXIÓN QUE REFUERZA EL SUMINISTRO ENERGÉTICO A LA ESTACIÓN DE FIAT.

El acto contó con la presencia del gobernador José Manuel De la Sota, del titular del Sindicato Luz y Fuerza de Córdoba, Cro. Gabriel Suárez, nuestro Secretario General, Cro. Julio César Chávez; el Secretario Gremial de esta organización, Cro. Jorge Capoulat, y otros dirigentes lucifuercistas y autoridades.

Los trabajos demandaron una inversión aproximada de 120 millones de pesos, siendo parte del Plan Quin-quenal 2015-2019 de EPEC. Se trata de una construcción convencional, de intemperie, con disposición de doble barra y capacidad transformadora de 132/13,2 kilo-voltios (kV) 110 megavol-tiamperio (MVA). En su discurso, el gobernador De la Sota ponderó la labor de los trabajadores de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, lo que constituye un acto de justicia, dado que -como decimos reiteradamente- la ca-



El Cro. Suárez y otros compañeros, junto al gobernador.

pacidad técnica y operativa de los compañeros que se desempeñan en la EPEC, sumado al compromiso con ella que se pone de manifiesto en forma permanente, es lo que garantiza la continuidad en la prestación del servicio eléctrico. ■

## Continúa campaña de vacunación antigripal

Con motivo de llevarse a cabo, como todos los años, la campaña de vacunación antigripal, la Asociación Mutual Alumbrar reitera que ya se encuentran a disposición las dosis en nuestra sede central de Avenida España 350.

Les recordamos que esta campaña está destinada a:

- Mayores de 65 años.
- Embarazadas en cualquier trimestre del embarazo y púerperas con niños menores a 6 meses.
- Niños desde 6 meses a menores de 2 años.
- Niños mayores de 2 años y adultos hasta los 64 años inclusive que presenten los siguientes factores de riesgo (con indicación médica):

Enfermedades respiratorias: Epoc, hernia diafragmática, enfisema crónico, bronquiectasia, fibrosis quística, asma moderado y crónica.

Enfermedades cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatía, cardiopatía congénita.

Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas: HIV, inmunodeficiencia congénita, asplenia funcional, desnutriciones severas, pacientes con medicación inmunosupresora o corticoides a altas dosis.

Pacientes oncohematológicos y transplantados.

Obesos con IMC mayor a 40, diabéticos, insuficien-



La vacunación se realiza en el horario de 9:00 a 12:00.

cia renal crónica en diálisis, retardo madurativo severo en menores a 18 años, tratamiento crónico con AAS en menores de 18 años.

### Horario de atención

Las vacunas son colocadas en nuestros consultorios médicos, en el horario de 9:00 a 12:00, o entregadas con la prescripción médica correspondiente. ■

# Tarifas de temporada invernal para el Hotel Amancay de Bariloche

**PUBLICAMOS EN ESTE ESPACIO CONTINGENTES Y TARIFAS DE TEMPORADA INVERNAL PARA EL HOTEL AMANCAY DE SAN CARLOS DE BARILOCHE.**

El servicio que se brinda es alojamiento con media pensión (desayuno y cena).

El horario de ingreso es a las 16:00 y el egreso a las 10:00.

Las solicitudes son por bolsa de plazas (no hay plazas efectivas). Las tarifas que se publican son válidas a partir del 1º de julio.

Los interesados deberán comunicarse con la Secretaría de Turismo Social a la mayor brevedad posible.



Hotel **Amancay** (San Carlos de Bariloche).

CONTINGENTE	PERÍODO	VENCIMIENTO <sup>(*)</sup>
14 - A	04-07 AL 11-07-2015	04-06-2015
15 - A	11-07 AL 18-07-2015	11-06-2015
16 - A	18-07 AL 25-07-2015	18-06-2015
17 - A	25-07 AL 01-08-2015	25-06-2015
18 - A	01-08 AL 08-08-2015	01-07-2015
19 - A	08-08 AL 15-08-2015	08-07-2015
20 - A	15-08 AL 22-08-2015	15-07-2015
21 - A	22-08 AL 29-08-2015	22-07-2015

<sup>(\*)</sup>La fecha de vencimiento se refiere al límite para que el Sindicato comunique a la FATLYF quiénes aspiran a integrar el contingente. Las solicitudes de los afiliados tienen que ser presentadas, como mínimo, una semana antes.

CATEG.	MAYORES	MENORES	TARIFA SOCIAL AFILIADO
A	\$ 300	\$ 150	\$ 960
B	\$ 360	\$ 180	DIARIA HAB. CUÁDRUPLE

# Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza tropezó con Alianza-Elecsa

■ EN LA SEGUNDA FECHA DEL CAMPEONATO CLAUSURA 2015 DEL TORNEO UNIDOS DEL SUR, LUZ Y FUERZA -QUE COMPITE EN LA ZONA ASCENSO- CAYÓ ANTE ALIANZA-ELECSA POR 2 A 1.

Luego de iniciar esta segunda fase con un triunfo frente a Panaderos por 2 a 1, nuestro representativo fue superado por un marcador similar por Alianza-Elecsa.

A continuación publicamos los resultados de todos los cotejos jugados el sábado pasado, en la zona mencionada, y la tabla de posiciones:

UNIDOS DEL SUR

## Resultados de la 2ª fecha

TELEFONICOS	2 - 0	CIVILES AMRC
STMRC	2 - 2	COTRECO
EL DEPORTIVO	1 - 2	ATURC
COCA COLA	0 - 0	CIRCULO POLICIA
PANADEROS	3 - 0	FENIX FUTBOL
CHOFERES FCA	4 - 1	COMERCIO
<b>ALIANZA-ELECSA</b>	<b>2 - 1</b>	<b>LUZ Y FUERZA</b>
PROSEGUR	1 - 2	CET SA



Un momento del partido entre nuestro equipo y Alianza-Elecsa.

UNIDOS DEL SUR

## Tabla de posiciones. Zona Ascenso. TUS 2015

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	CHOFERES FCA(*)	2	1	0	1	4	2	2	3
2	PANADEROS(*)	2	1	0	1	4	2	2	3
3	POLICIA	1	1	0	0	2	1	1	3
4	ALIANZA-ELECSA	1	1	0	0	2	1	1	3
5	CET SA	2	1	0	1	3	3	0	3
6	<b>LUZ Y FUERZA</b>	2	1	0	1	3	3	0	3
7	PROSEGUR	2	1	0	1	2	2	0	3
8	COMERCIO	2	1	0	1	4	5	-1	3
9	FENIX FUTBOL	2	0	0	2	1	6	-5	0

(\*) Ascenden a la Zona Campeonato

Fuente: [www.torneounidosdelsur.com.ar](http://www.torneounidosdelsur.com.ar)

# La Electricidad (I): su uso comercial tiene casi un siglo de vida

■ LA ELECTRICIDAD COMERCIAL TIENE YA CASI UN SIGLO Y MEDIO DE VIDA, Y PROBABLEMENTE LE QUEDAN MUCHOS MÁS DURANTE LOS CUALES SU IMPORTANCIA SEGUIRÁ CRECIENDO.

La primera revolución industrial (finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX) estaba basada en la caldera de vapor. Multiplicó la fuerza disponible en la industria y el transporte (barcos y ferrocarriles), pero era poco adaptable y difícil de aplicar a usos domésticos y comerciales. El motor de explosión de gasolina permitió el surgimiento de automóviles y aviones, pero tampoco era de aplicación universal. Tuvieron que ponerse en marcha los primeros procesos de fabricación y distribución de electricidad comercial para que la energía entrara literalmente en las vidas de todos, entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

La generalización del uso del petróleo y la electricidad permitieron entonces hablar de una «segunda revolución industrial», que supuso una revolución en

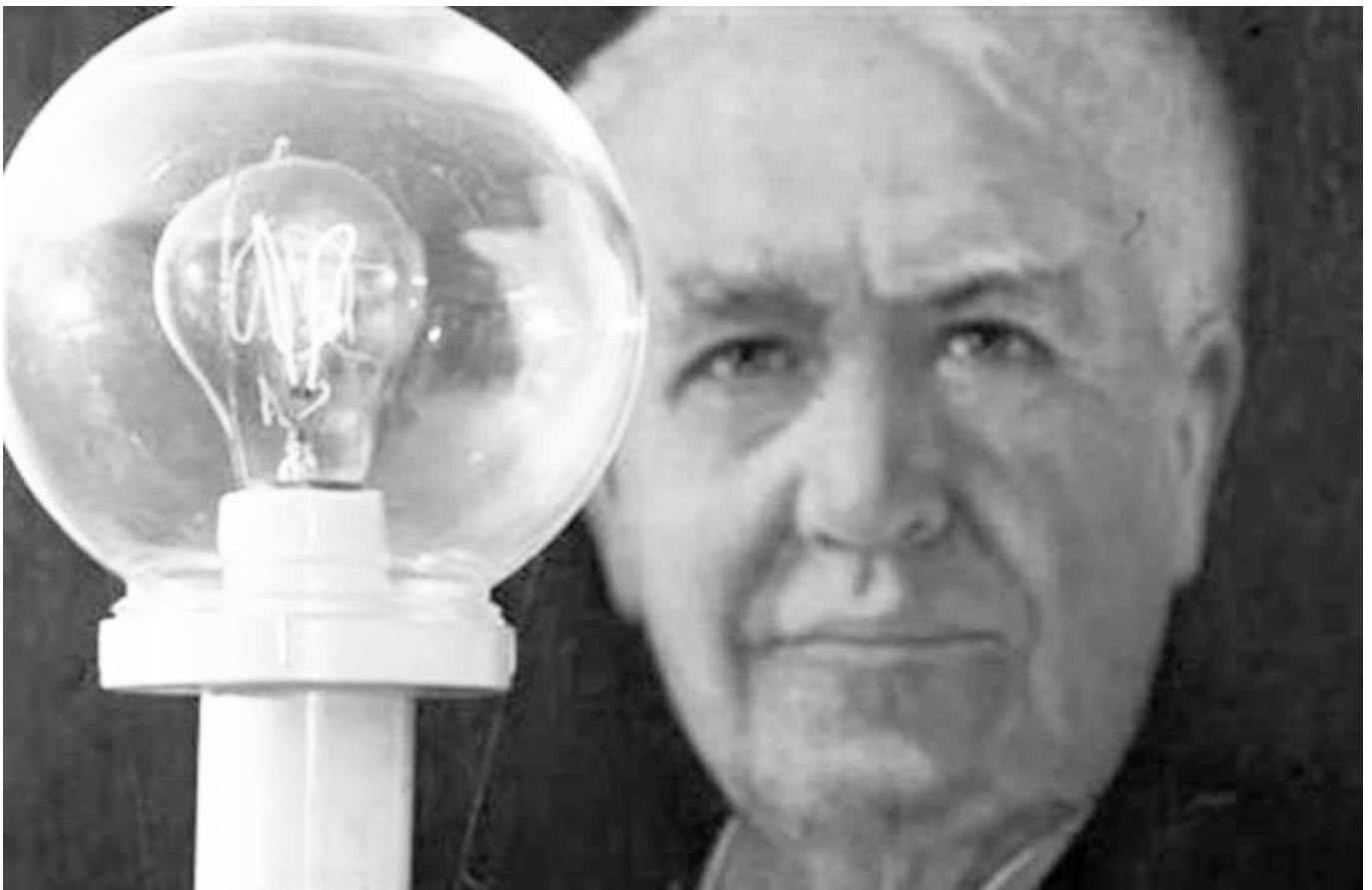
la vida cotidiana de las personas.

Desde un principio, la electricidad fue considerada como la energía panacea, capaz de mejorar la vida de todos. Las exposiciones universales reservaban un lugar de honor a la electricidad, y técnicos e inventores se afanaban en crear aplicaciones prácticas para el nuevo tipo de energía.

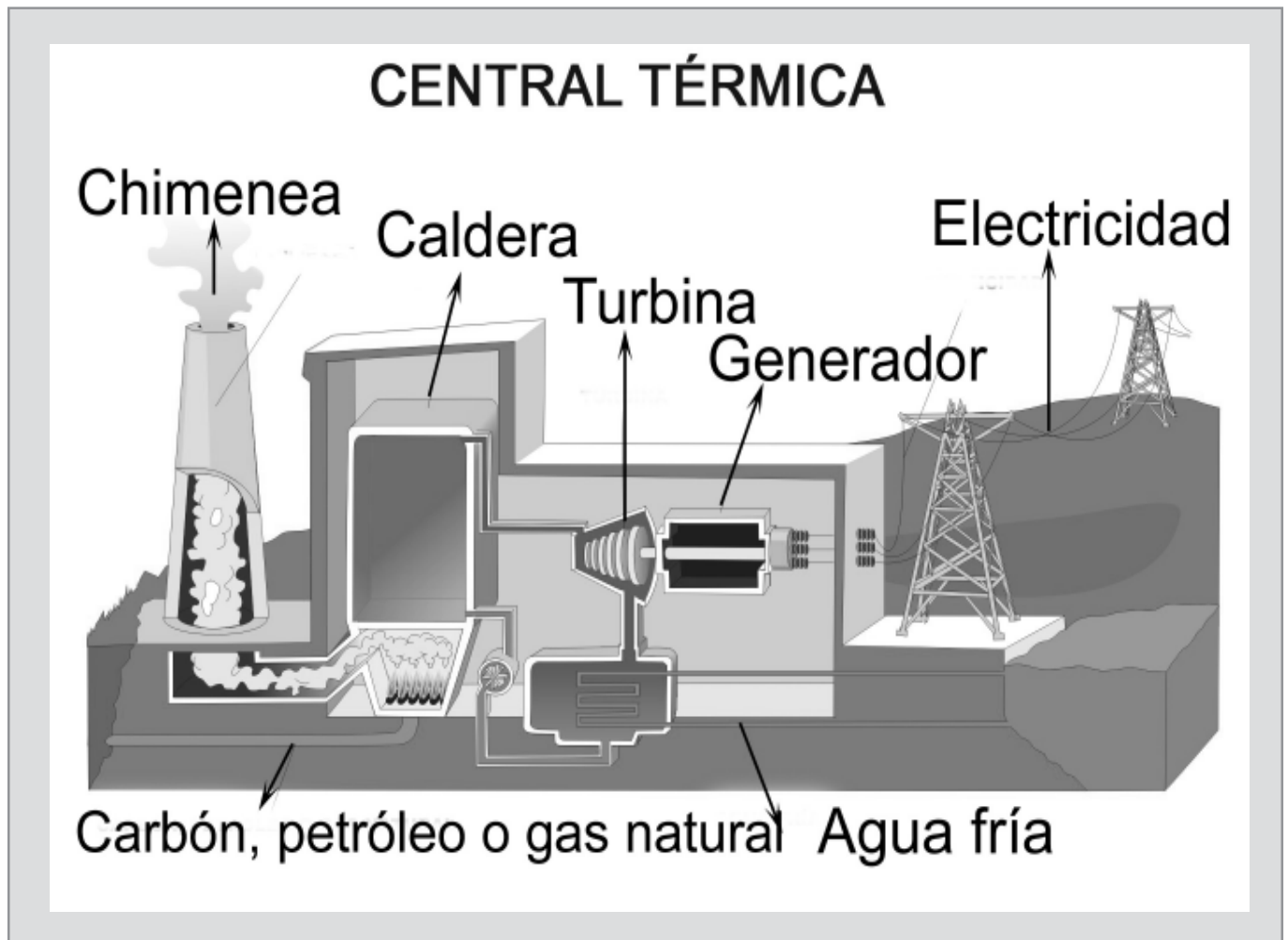
El objetivo de las primeras fábricas de electricidad era proporcionar fluido para la iluminación mediante lámparas de incandescencia. Estas fábricas eran pequeñas centrales térmicas, por lo general localizadas en el interior del casco urbano, y funcionaban quemando carbón o gas de alumbrado, un derivado del carbón.

La energía se distribuía al alumbrado público y a algunas casas pudientes. Poco a poco se fue extendiendo su uso al transporte -travías- a las fábricas y a usos comerciales, al mismo tiempo que comenzaba su inclusión en todos los hogares.

Existían muchas compañías de pequeño tamaño, que distribuían electricidad de manera local, a determina-



Edison y su primera bombilla eléctrica.



dos barrios, calles o incluso pisos dentro de cada edificio.

**Cómo se genera la electricidad**

1.- Conversión de energía térmica en electricidad: circuitos de vapor y de gas.

Las centrales térmicas convencionales y las térmicas nucleares utilizan la energía contenida en el vapor a presión. El ejemplo más sencillo consiste en conectar una pava llena de agua hirviendo a una rueda de paletas, enlazada a su vez a un generador. El chorro de vapor procedente de la pava mueve las paletas, y éstas, el rotor.

Podemos conseguir vapor de muchas maneras: quemando carbón, petróleo, gas o residuos urbanos, o bien aprovechando la gran cantidad de calor que generan las reacciones de fisión nuclear. Incluso se puede producir vapor concentrando la energía del sol.

El proceso seguido en todas las centrales térmicas (convencionales o nucleares) tiene cuatro partes principales:

1. Generador de calor (puede ser una caldera para quemar carbón, fuel, gas, biogás, biomasa o residuos urbanos, o bien un reactor nuclear).
2. Circuito cerrado por donde circula el fluido que porta la energía cinética necesaria (agua en fase líquida y en fase de vapor). El generador de vapor tiene

una gran superficie de contacto para facilitar la transferencia de calor de la caldera. (En las centrales de gas de ciclo combinado, el fluido es el propio gas en combustión).

3. Condensador o circuito de enfriamiento. Convierte el vapor «muerto» de baja densidad en agua líquida de alta densidad, apta para ser convertida de nuevo en vapor «vivo». El calor residual del vapor «muerto» se transfiere a otro medio (generalmente un río o un embalse).

4. La turbina convierte la energía cinética del vapor «vivo» en movimiento rotatorio. Las ruedas de paletas se disponen una tras otra, con diferentes configuraciones, para aprovechar toda la energía contenida en el vapor a presión a medida que se expande y pierde fuerza. El generador convierte el giro en corriente eléctrica, gracias al proceso de inducción electromagnética.

**Centrales térmicas convencionales**

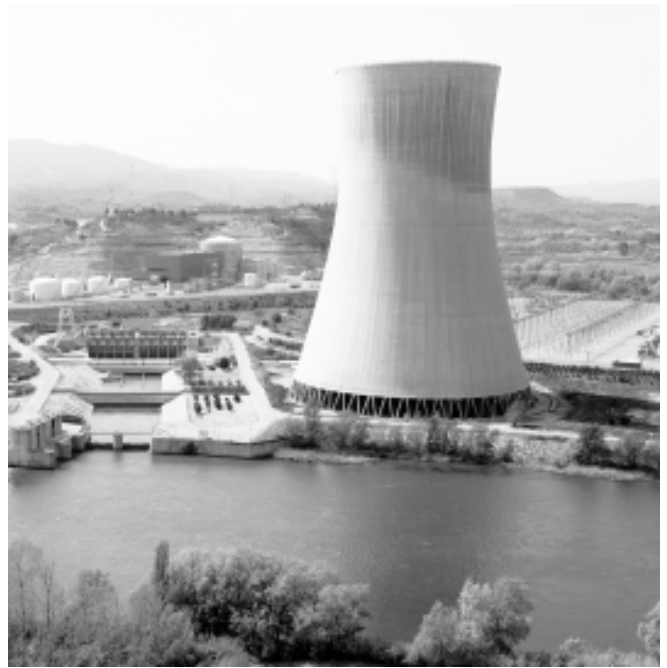
Las centrales térmicas convencionales utilizan la energía solar atrapada por la fotosíntesis, acumulada en los tejidos de plantas y animales para producir electricidad. Se trata de compuestos de carbono e hidrógeno, muy reactivos con el oxígeno, que producen gran cantidad de calor al quemarse.

La mayoría de las centrales térmicas queman com-

bustibles fósiles, producto de la descomposición y almacenamiento en las capas geológicas de plantas y animales que vivieron hace millones de años. Estos combustibles -carbón, petróleo y gas natural- tienen un poder calorífico muy variable, según el tipo de yacimiento del que son extraídos y la época en que éste se formó. Otras centrales térmicas funcionan quemando biomasa viva, es decir, madera, leñas y residuos agrícolas. Otras pueden funcionar recuperando la energía contenida en materiales de alto poder calorífico presentes en los residuos urbanos, principalmente plásticos, papel y cartón. También es posible emplear el gas metano que produce la descomposición de la materia orgánica en los vertederos, o incluso de las deyecciones (purines) del ganado.

Sea cual sea el combustible utilizado, todas las centrales térmicas, así como las nucleares, comparten el mismo proceso básico basado en un circuito de vapor, y coinciden con las centrales «atmosféricas» en producir electricidad mediante el uso de turbinas conectadas a generadores de corriente. ■

(Fuente: *Historia de la Electricidad* - [www.epec.com.ar](http://www.epec.com.ar))



Central nuclear.

## ***“Da siempre lo mejor de ti, y lo mejor vendrá”***

*El Departamento de la Mujer, invita a todos las afiliadas activos, jubilados,*



*esposas y pensionadas, a las reuniones que se realizaban los martes a las 19:00 hs. en el Departamento de la Mujer, para organizar “El Ropero comunitario”, con el fin de conformar un grupo para colaborar con los que más lo necesitan, comenzando por el afecto, humildad, generosidad, esfuerzo... **Sentido a la Vida**.*

*Ante cualquier duda comunicarse al tel. 154239968-*

## ***TALLERES de MOSAIQUISMO***

*El Departamento de la Mujer, comunica que el **lunes 27 de abril** se realizó el primer encuentro para el comienzo de los Talleres que se dictarán los días **lunes de 16 a 18:30 Hs** y de **19 a 21:30 Hs.** por **Rosana Callovi**.*



*Aquellas interesadas deberán comunicarse al Tel. 0358-154239968 **Mónica** o llegarse al **Dpto. de la Mujer***

*los días martes y jueves de 18 a 20 Hs.-*

*Gracias.-*

# Talleres de Porcelana Fría y Decoupage

*El Departamento de la Mujer comunica que a partir de la proxima semana, se darán inicio de los Talleres:*

**Decoupage: Martes a las 15 Hs.**

**Porcelana Fría: Jueves a las 15:30 Hs.**

**Facilita Marita Godoy**



**Decoupage**



**Porcelana Fría**

*Aquellas interesadas deberán comunicarse al Cel: 0358-154239968 (Mónica) o acercarse al Dpto. de la Mujer los días Martes y jueves de 18 a 20 Hs.-*

**Gracias**

## ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR

### DEPENDENCIAS

#### Farmacia García Cocco

4700280. H. Yrigoyen 1001  
4623562. Av. Italia 1198  
4626894. Bv. Roca 941  
4671750. Rivadavia y Alberdi

#### Farmacia Ortega

4641400. Suipacha 243

#### Farmacia Podestá

4636984. M. T. de Alvear 350

#### Farmacia del Pueblo

4651111. Constitución 901

#### Farmacia Trinidad

4662428. V. López y Planes 292

#### Sanatorio Privado

(Solicitud de turnos)

154173231.

4675800. Bv. Roca 949

#### Cochería Amor y Paz

4648818. Juan B. Justo 250

#### Casa Grassi

(Traslados y sepelios)

4623190. H. Yrigoyen 443

#### Asistencial

(Servicio de enfermería)

4621227. Baigorria 174



**CARDIOMED** (Emergencias médicas a domicilio) **4675610**

**ATENCIÓN AL ASOCIADO 4642705**



## Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

**Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384**

CALIDAD DE SALUD  
CONSOLIDADA EN UN  
SISTEMA SOLIDARIO



**SPLYFC**  
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE  
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

**0800-888-3202**

Av. General Paz 282  
Córdoba - Argentina  
info@luzyfuerzasalud.com.ar



*Consultenos,  
estamos a su servicio*



**LUZ Y FUERZA**  
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453, 1070, CAPITAL FEDERAL, TELÉFONO 0800 333 1185, WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559, 3º PISO A, 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS, GRAL. PAZ 1034, PLANTA ALTA, 5800 RÍO CUARTO, TELÉFONO 0358 4630270, m\_nas\_generales@fibertel.com.ar